

EXPTE GESTIONA JGL/2023/29

D. JUAN CARLOS PALACIOS PÉREZ, Secretario Accidental del Ayuntamiento de **CALLOSA D'EN SARRIÀ (Alicante)**.

CERTIFICO:

Que en virtud de la Junta de Gobierno Local celebrada el día **12 de JULIO de 2.023**, se adoptó el acuerdo que seguidamente se transcribe:

DOTACIÓN ECONÓMICA GRUPOS POLÍTICOS 2º TRIMESTRE 2023 (HASTA EL 16 DE JUNIO)

Por el sr. Interventor se informa a la Junta de Gobierno Local de la liquidación de dotación económica a los grupos políticos, correspondiente al segundo trimestre de 2023, hasta el 16 de junio, según el siguiente detalle:

SEGUNDO TRIMESTRE/2023
Hasta el 16 de junio

GRUPO	MENSUALIDADES	POR GRUPO	POR CONCEJAL	CONCEJALES	IMPORTE €
PP	2,53333	75	25	4	443,33
COMPROMÍS	2,53333	75	25	4	443,33
PSOE	2,53333	75	25	4	443,33
NO ADSCRITOS				1	0,00
TOTAL					1.329,99

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA:**

PRIMERO: Aprobar el libramiento de la dotación económica a los grupos políticos correspondientes al SEGUNDO trimestre 2023 (hasta el 16 de junio), por importe total de **1.329,99€**

SEGUNDO: Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos de Intervención y Tesorería

Y para que así conste y surta efectos legales en el expediente de su razón, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Callosa d'en Sarrià, a fecha de la firma electrónica.

Vº.Bº.
El Alcalde Presidente,

El Secretario-Acctal.

